



**Este Sujeto Obligado no genera información al respecto toda vez que no lleva procesos de tipo judicial, jurisdiccional o arbitral. La CDHEQROO tiene por objeto esencial la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos por el orden jurídico mexicano; tendrá competencia para conocer de quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos, cuándo éstas sean imputadas a autoridades y servidores de la administración pública estatal o municipal. Las Recomendaciones no son vinculatorias ni tendrán carácter imperativo para la autoridad o servidor público al cual sea dirigida.**